

PROPUESTA DEL VOCAL DESIGNADO A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO III DE 21 DE MARZO DE 2024 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SOCIAL INTERGENERACIONAL EN EL BARRIO DE LA GARENA

D. José Alberto González Reyes, vocal designado para la Junta Municipal del Distrito III por el Grupo Municipal Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, al amparo de lo establecido en la normativa aplicable viene a formular, para su debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de La Garena carece de un centro sociocultural que permita ser utilizado como punto de encuentro entre los vecinos y vecinas para el desarrollo de actividades municipales y asociativas. En las pasadas legislaturas el desarrollo y mejora de estos centros en líneas generales ha sido evidente, incluyendo no solo las mejoras realizadas en los centros ya existentes, sino con la creación de nuevos centros y la proyección (con dotación presupuestaria) de nuevos centros.

Desde el PSOE de Alcalá de Henares, queremos que se siga trabajando en la línea de los últimos ocho años, haciendo hincapié en este nuevo centro sociocultural. El mismo podrá ser utilizado como centro intergeneracional, sirviendo tanto como centro de mayores como centro sociocultural para todas las edades, un ejemplo de este tipo de centros socioculturales es el que recientemente se abrirá en el barrio del Ensanche, fruto del trabajo del anterior equipo de gobierno.

Actualmente se está utilizando edificios municipales como el CEIP La Garena para el desarrollo de actividades socioculturales, no siendo siempre el espacio más idóneo para ciertas actividades y teniendo una serie de limitaciones evidentes para su uso sociocultural y de mayores. Por tanto, este centro deberá estar dimensionado para atender a las necesidades del barrio, sus asociaciones y toda la programación municipal que se estime oportuna.

Por otro lado, consideramos fundamental que se cuente con las entidades vecinales, los vecinos y vecinas y los centros de educación públicos a la hora de realizar la redacción del proyecto, previamente a su construcción. Este trabajo podría haber sido coordinado por el servicio de Dinamización del Ayuntamiento, pero tras la eliminación de este servicio por una decisión política del nuevo equipo de gobierno de VOX-PP, consideramos importante dejar reflejada la importancia de que dicho proceso se lleve a cabo.

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- Tlf: 918 88 33 00- email:			
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 1 de 2
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			

Por todo lo anterior, se eleva al Pleno de la Junta Municipal del Distrito III, para su debate y aprobación, el siguiente

ACUERDO

1.- Impulsar la construcción de un centro sociocultural y de mayores en el barrio de La Garena.


2.- Crear una Comisión de trabajo en el seno de la Junta Municipal del Distrito III, conformada por los vocales, con el objetivo de realizar sugerencias y aportaciones al futuro centro sociocultural y de mayores en el barrio de La Garena.

Alcalá de Henares, a 14 de marzo de 2024

Fdo.: D. José Alberto González Reyes
Vocal por el Grupo Municipal Socialista
Junta Municipal del Distrito III
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares

Documento firmado electrónicamente por JOSE ALBERTO GONZALEZ REYES
14 de marzo de 2024, 11:19:41
Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación
15256234173372126526 en <https://sede.ayto-alcaldedhenares.es/validacion>
AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

Registro SAREHA: 2024030915256234173372126526 - https://sede.ayto-alcaldedhenares.es/validacion

Plaza de Cervantes 12 28801 Alcalá de Henares (Madrid)- TlIf: 918 88 33 00- email:			
Código Seguro de Verificación (CSV)	Código de verificación numérico en el lateral		Página 2 de 2
En la última página del presente documento figuran los firmantes del mismo			